

martes 8 de mayo de 2018

Caraballo felicita a los municipios costeros por la obtención de 11 banderas azules



Descargar imagen

El Presidente del Patronato Provincial de Turismo ha elogiado el trabajo por el mantenimiento de las playas, que a pesar de los daños causados por los temporales obtienen tres banderas más que el pasado año

Ignacio Caraballo, presidente del Patronato Provincial de Turismo, ha felicitado a los municipios costeros de Huelva por la obtención de once Banderas Azules, tres más que en el 2017. Caraballo ha indicado que se trata de "una gran noticia para el turismo de nuestra provincia que nos debe de

animar a continuar primando la calidad de nuestros servicios". El también presidente de la Diputación Provincial ha puesto en valor el esfuerzo de todos en el mantenimiento de las playas onubenses después de los daños de los temporales.

Ignacio Caraballo, ha destacado que a pocas semanas de comenzar la temporada estival, "estos buenos resultados en calificación ambiental de nuestras playas se unen al esfuerzo que el Patronato de Turismo poner en la promoción de los valores y la oferta de nuestra provincia, centrada en la riqueza natural, el clima o la gastronomía".

Precisamente el presidente del Patronato de Turismo ha vuelto a hacer hincapié en el respeto por la naturaleza y la calidad de nuestros servicios, afirmando que "este es el camino que debemos continuar con un desarrollo sostenible y de compromiso con nuestro medio ambiente".

En la provincia de Huelva la bandera azul ondeará en Matalascañas (Torrelahiguera); Playa del Parador-Castilla, de Moguer; Playa urbana de Punta Umbría y El Portil; San Miguel en Cartaya; Islantilla en Lepe e Isla Cristina; Central y Gaviota-Punta del Caiman en Isla Cristina; La Antilla en Lepe y Punta del Moral e Isla Canela en Ayamonte. A ellas se suman otras cinco enseñas que corresponden a puertos deportivos de cuatro municipios onubenses: Ayamonte y Marina Isla Canela Ayamonte, y los Puertos Deportivos de de Isla Cristina, Mazagón y El Terrón. Además, destacar los cuatro senderos azules en Islantilla, Almonte, Punta Umbría e Isla Cristina.

Las banderas azules son el distintivo internacional de calidad que anualmente concede la organización europea Foundation for Environmental Education (FEE). Desde 1987 premian el cumplimiento de unos estándares establecidos

tales como la accesibilidad, la calidad de las aguas, la información ambiental dirigida a los usuarios o el respeto a la legislación. En el jurado internacional participan, junto a la Foundation for Enviromental Education (FEE), como creadora y gestora del programa, las agencias de Naciones Unidas para el Turismo (OMT) y para el Medio Ambiente (PNUMA-UNEP)